

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****38271** CLARAMBO, S.L.

La Secretaria del Juzgado de lo Social número seis de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 1112/2010, dimanante de autos núm. 1112/10-K, a instancia de Sandra Rodríguez Cáceres contra Clarambo, S.L., en la que con fecha 29/11/11 se ha dictado decreto, por el que se declara a la ejecutada Clarambo, S.L., en situación de insolvencia por importe de 7.963,52 euros de principal, más la cantidad de 1.592,70 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 29 de noviembre de 2011.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número seis Sevilla.

ID: A110088593-1